

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 diez horas del día 23 de noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para llevar a cabo una Reunión de Trabajo convocada por su Presidenta, Consejera Electoral Mtra. Claudia Josefina Contreras Páez, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2016.
- 4.- Presentación del Plan Anual de la Comisión Permanente de Fiscalización para el periodo Octubre 2016 – Octubre 2017.
- 5.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización de los criterios de sanción a tomar en cuenta en las resoluciones de los procedimientos sancionadores derivados de las inconsistencias detectadas en los dictámenes de las agrupaciones políticas estatales relativos al ejercicio 2013.
- 6.- Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al primer punto del Orden del Día se solicita al Secretario Técnico, proceda a tomar lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizabal y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora y, así como el Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez, Secretario Técnico, se declara quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Como segundo punto, se solicita dar lectura al Orden del Día, y al no contar con observaciones fue aprobado es unanimidad por los Consejeros Electorales Comisionados, acto del que derivó el acuerdo **80-11/2016**.

En cuanto al tercer punto del Orden del Día, se dio lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 17 de octubre del presente año, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **81-11/2016**.

Como cuarto punto fue presentado por la Consejera Presidenta de la Comisión Mtra. Claudia Josefina Contreras Páez, el Plan Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Fiscalización para el periodo octubre 2016 – octubre 2017, mismo que fue aprobado por unanimidad, acto del cual derivó el acuerdo **82-11/2016**.

Por lo que toca al quinto punto, el Secretario Técnico, presentó a los integrantes de la Comisión, los criterios de sanción a tomar en cuenta en las resoluciones de los procedimientos sancionadores derivados de las inconsistencias detectadas en los dictámenes de las agrupaciones políticas estatales relativos al ejercicio 2013.

Finalmente por lo que toca al punto correspondiente a Asuntos Generales, el Secretario Técnico de la Comisión, dio cuenta de la recepción de un memorando de fecha 08 de noviembre de 2016, suscrito por la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta de este organismo electoral, dirigido a los Secretarios Técnicos de todas las Comisiones del Consejo, dándose por enterados los Consejeros Electorales del contenido del citado escrito.

ACUERDOS APROBADOS SESIÓN 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

80-11/2016 Respecto al punto 2 dos del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión de fecha 23 de noviembre de 2016.

81-11/2016 En lo que corresponde al punto 3 tres del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Fiscalización en fecha 17 de octubre del presente año.

82-11/2016 Respecto al punto 4 cuatro del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos el Plan Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Fiscalización para el periodo Octubre 2016 – Octubre 2017

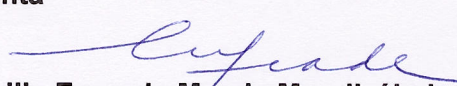
Al no existir más asuntos que tratar en la presente sesión, y cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la reunión de trabajo, siendo las 11:00 once horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

Comisión Permanente de Fiscalización

Mtra. Claudia Josefina Contreras Páez.
Consejera Comisionada Presidenta



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.
Consejero Comisionado



Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.
Consejera Comisionada



Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico